

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ACTA NÚMERO: 03/ORD/2023

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 9:00 horas del día 01 de septiembre de 2023, la Lic. Gloria Eugenia García Alcocer, en su carácter de Directora del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro convocó de manera legal y oportuna a los integrantes de este Comité, para el nombramiento del nuevo Presidente del Comité de Transparencia del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro.

Por lo anterior se da cuenta que en el presente día y hora anteriormente señalados se integran los miembros de Comité de Transparencia siendo, **Lic. Luis Eduardo Hernández Romero**, Titular del Área Ejecutiva de Proyectos del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro y Coordinador de Archivos del Comité de Transparencia, **Lic. María Fernanda Domínguez García** Secretaria del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia y la **C.P. Patricia Terán Alcocer**, Titular del Área Administrativa del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro.

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal;

La Lic. Gloria Eugenia García Alcocer, Directora del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, pide que se realice el pase de lista a efecto de determinar si se encuentran los integrantes del Comité de Transparencia o en su defecto a falta de algún(os) sus suplentes, en razón de llevar a cabo la sesión de este cuerpo colegiado, hizo constar la presencia de los invitados a esta sesión, los cuales se constituyen en la sala de juntas del Patronato de las Fiestas del Estado Querétaro, ubicada en acceso 1, nave 12, manzana 4. Fraccionamiento Industrial La Montaña, con el objeto de llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de**

Transparencia del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro del presente año.

Una vez asentada la constancia precedente, la Directora declara el quórum legal de la sesión.

2.- Lectura y aprobación del orden del día;

La Lic. María Fernanda Domínguez García, Secretaria Técnica del Comité da lectura al Orden del Día y pone a consideración de los miembros del Comité que sirvan a proponer algún cambio o la inclusión de algún punto en el apartado correspondiente de asuntos generales. Al no haber propuesta de modificación, los miembros presentes del Consejo aprueban por unanimidad el orden del día en los siguientes términos:

Orden del Día:

- 1) Lista de asistencia y declaración de Quórum legal;**
- 2) Lectura y aprobación del orden del día;**
- 3) Nombramiento del Presidente del Comité de Transparencia**
- 4) Revisión de información;**
- 5) Revisión de solicitudes a Unidad de Transparencia, y**
- 6) Cierre de acta.**

3.- Nombramiento del Presidente del Comité de Transparencia

Acto seguido la Lic. Gloria Eugenia García Alcocer en su carácter de Directora General del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro y con fundamento en el artículo 8 del Decreto por el que se crea el Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro y en el artículo 23 del Capítulo Primero De los organismos descentralizados de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro

Por lo que con apego a los artículos 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, de igual forma conforme al acuerdo Décimo Primero del "Oficio por el que se establece de la Unidad de Transparencia y el Comité del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, así como la designación del responsable de la Unidad de Transparencia y los Integrantes del Comité de Transparencia" de fecha de 01 de septiembre de 2023 queda integrado el Comité de la siguiente forma:

Tabla B) De la integración del comité (Miembros con voz y voto)

NOMBRE	PUESTO
C.P. Patricia Terán Alcocer	Presidente
Lic. Luis Eduardo Hernández Romero	Coordinador de Archivos
Lic. María Fernanda Domínguez García	Secretaria Técnica

Quedando obligados a cumplir las funciones establecidas a los artículos 44 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro de igual forma con lo establecido en "Oficio por el que se establece de la Unidad de Transparencia y el Comité del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, así como la designación del responsable de la Unidad de Transparencia y los Integrantes del Comité de Transparencia" de fecha 1 de enero de 2021.

Los integrantes del Comité con derecho a voz y voto podrán designar por escrito a sus respectivos suplentes.

Tabla C) De la integración del comité (Miembros con voz sin voto)

Director General del Patronato de las Fiestas de Querétaro
Lic. Francisco Alejandro Pedraza Montes

4.- Revisión de información;

El Lic. Luis Eduardo Hernández Romero, Coordinador de Archivos del Consejo de Transparencia proporciona la información presentada por la Unidad de Transparencia, esto para ser revisada y aprobada o en su defecto corregida para ser cargada al Portal de Transparencia.

Se da lectura y revisión a la información proporcionada, posteriormente los miembros informan que no hay modificaciones y/o correcciones que deban realizarse, así como también resaltan que los formatos son los correctos y aprueban sea cargada al Portal de Transparencia en un plazo no mayor a 10 días.

5.- Revisión de solicitudes a Unidad de Transparencia;

La Lic. María Fernanda Domínguez García, Secretaría Técnica del Comité informa que al día 31 de agosto de 2023 no hay ninguna solicitud de información respecto al Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro que hubiera sido dirigida a la Unidad de Transparencia.

6.- Cierre de acta

Se hace mención que no se anexan los documentos debido a su volumen, sin embargo, quedan a disposición y resguardo del Coordinador de Archivos del Comité de Transparencia, el Lic. Luis Eduardo Hernández Romero y se pueden solicitar para su consulta en el momento que se requieran.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente acta a las 11:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al y al margen de cada una de las hojas, para sus constancia y conocimiento de la misma, todos los que en ella intervinieron.



C.P. Patricia Terán Alcocer

Presidente del Comité de Transparencia del
Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro



Lic. Luis Eduardo Hernández Romero

Coordinador de archivos del Comité de Transparencia del
Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro



Lic. María Fernanda Domínguez García

Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del
Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro